

Bce/97

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE MERCAFINSA C. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 1997.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no ha satisfecho plenamente sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1997.

1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, excepto cambios de sistemas contables. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.

1.4.- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 1997 en comparación con el año de 1996:

RUBROS	1.997	1.996	VARIACIONES	
			+	(-)
(en miles)				
Activo Corriente	59.286	45.690	13.596	30%
Activo Fijo				
Pasivo corriente				
Total Activos	59.286	45.690	13.596	30%
Utilidad del Ejercicio				
Ingresos				
Gastos Administrativos				
Costos				

